PROGRAMACIÓN ISTAC XOCHILT MARTÍN SANTANA CURSO 2023/2024

Ciclo Formativo de Grado Básico Lengua Extranjera de Iniciación profesional. Inglés 2

(Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales)

Centro educativo: IES Isabel de España

Estudio (nivel educativo): Lengua Extranjera de Iniciación Profesional Inglés 2.

2º CFGB en Informática y comunicaciones.

Docentes responsables: Istac Xochilt Martín Santana.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):

Se trata de un grupo de ocho alumnos, de los cuales tres presentan un perfil absentista desde cursos anteriores; una de las alumnas tiene muchas dificultades con el español. Una de las alumnas es NEAE motórica y dos son NEAE. En definitiva, por diferentes motivos, es un alumnado que a largo de los cursos ha presentado dificultades de rendimiento, que se reflejan, en la actualidad, en graves problemas de comprensión lectora, de expresión oral y escrita, con falta de vocabulario, y con una actitud de desgana general hacia el estudio y el trabajo en clase. Como aspecto positivo, se debe destacar que no hay comportamientos disruptivos en la clase, el ambiente es correcto y el trato entre profesorado y alumnado es adecuado.

Justificación de la programación didáctica:

Criterios para elaborar la programación:

La programación ha sido elaborada siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos:

- La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

De acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 217/2022, el currículo estará integrado por el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

Al mismo tiempo, la ley reformula, en primer lugar, la definición de currículo, enumerando los elementos que lo integran y señalando a continuación que su configuración deberá estar orientada a facilitar el desarrollo educativo de los alumnos y alumnas, garantizando su formación integral, contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad y preparándolos para el ejercicio pleno de los derechos humanos, de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual, sin que en ningún caso pueda suponer una barrera que genere abandono escolar o impida el acceso y disfrute del derecho a la educación. En consonancia con esta visión, la ley, manteniendo el enfoque competencial que aparecía ya en el texto original, hace hincapié en el hecho de que esta formación integral necesariamente debe centrarse en el desarrollo de las competencias.

Subraya también, en primer lugar, la necesidad de propiciar el aprendizaje competencial,

autónomo, significativo y reflexivo en todas las materias. Al mismo tiempo, la ley señala que aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad deberán trabajarse desde todas las materias.

Se promoverán el desempeño del alumnado en un entorno de información, preferentemente digital, adquiriendo destrezas para la búsqueda, selección y análisis crítico de la información, con la finalidad de poder afrontar los riesgos de manipulación y desinformación.

Con todo ello se brindará la posibilidad de cambios y descubrimientos gratificantes y útiles en el alumnado, desde un enfoque competencial, estimulando así su interacción con el medio que lo rodea.

La programación ha sido elaborada siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos:

- La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Borrador del currículo para el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales publicado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias par el curso 2022/2023.

De acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 217/2022, el currículo estará integrado por el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria.

Definiciones:

- a) **Objetivos**: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) **Criterios de evaluación**: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

- e) **Saberes básicos**: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) **Situaciones de aprendizaje**: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

A. Orientaciones metodológicas:

A.1. Modelos metodológicos:

Durante las diferentes unidades de programación planteadas se trabajan **diferentes modelos metodológicos** teniendo siempre en cuenta que se busca una metodología activa, diversa, constructiva y participativa, encaminada a explorar la expresión artística, donde el rol del docente cede paso al protagonismo para convertirse en un guía durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los modelos de enseñanza que predominan son:

- Expositivo y enseñanza directa: en aquellos momentos en los que la docente exponga los contenidos de la situación de aprendizaje o proporcionen al alumnado las indicaciones necesarias para entrenar y alcanzar las habilidades que se persiguen en los aprendizajes relacionados.
- Enseñanza no directiva: usada en todas aquellas situaciones que incluyen actividades donde el alumnado elabora sus propias producciones.
- Investigación guiada e investigación grupal: a lo largo del curso se llevarán a cabo diversas investigaciones sobre contenidos canarios, períodos históricos y otros temas, bien de manera guiada a través de fichas, indicaciones del profesorado, etc., o bien de manera más libre partiendo de las indicaciones dadas.
- Juego de roles y simulación: este modelo cobra especial importancia en aquellos ejercicios de carácter oral donde los alumnos y alumnas toman un rol para representar situaciones que pueden darse en la realidad.
- Inductivo básico: este modelo se utilizará en aquellos planteamientos que requieren que el alumnado descubra las características de un paisaje, de un clima etc., a partir de la observación.

En este marco metodológico, la docente tendrá un papel de guía de los procesos de aprendizaje, permitiendo que el alumnado sea protagonista, aunque dinamizará y controlará los tiempos, espacios y recursos. Asimismo, resolverá las dudas que se vayan planteando y hará las modificaciones oportunas. En este marco, el estilo docente favorecerá la convivencia positiva.

— El alumnado tendrá un alto grado de participación en la creación de conocimientos a través de pequeñas investigaciones, la realización de producciones, en ensayos, proyectos, etc. Finalmente, debemos señalar que con la inclusión de aplicaciones y dispositivos electrónicos en el proceso de aprendizaje del alumnado, se facilitará la adquisición de aprendizajes (en su función mediadora), convirtiéndose en herramientas de búsqueda de información para el autoaprendizaje y el fomento del espíritu emprendedor a través del diseño y elaboración de proyectos.

A.2. Agrupamientos:

Se plantearán **agrupamientos variados** para el logro de los aprendizajes previstos en función de las actividades propuestas:

- Trabajo individual (TIND), para favorecer la reflexión individual y comprobar el nivel de logro del alumnado en relación con los aprendizajes previstos.
- Grupos heterogéneos (GHET), a partir de los que se organizarán las diferentes tareas para realizar. Permitirá la interacción entre el alumnado, lo que favorecerá el aprendizaje entre iguales. Este tipo de agrupamiento se utilizará especialmente en las actividades de indagación.
- Pequeño grupo (PGRU), en aquellas tareas relacionadas con la interpretación textual que requerirá de diferentes agrupamientos en función de los personajes que pueda tener el texto que se va a representar.
- Gran grupo (GGRU) para la puesta en común de las tareas realizadas y la exposición de los trabajos, así como las representaciones escénicas, improvisaciones o la puesta en común de algunas reflexiones posteriores a la interpretación.
- Grupos de expertos (GEXP) para el desarrollo de actividades de búsqueda de información en grupo, poniendo de manifiesto actitudes colaborativas que potencien aprendizajes significativos.
- Trabajo en parejas (TPAR) para el desarrollo de improvisaciones y la puesta en práctica de conceptos referentes a la interpretación, como son los de protagonista, antagonista y conflicto.

A.3. Espacios:

En esta Programación se utilizarán diversos espacios:

- Aula del grupo que cuenta con ordenadores para cada alumno.

A.4. Recursos:

Para el desarrollo de esta Programación será necesario contar con los siguientes recursos:

- Un ordenador para la docente, con conexión a internet, altavoces y un proyector.
- Dispositivos móviles u ordenadores para desarrollar la actividad de investigación guiada.
- Material fungible: principalmente las fichas de tareas que debe realizar el alumnado. Si la docente lo considera adecuado, muchos de esos recursos podrán proyectarse de forma que el alumnado pueda trabajarlos en sus libretas, o directamente como documentos de texto colaborativos en línea o presentaciones (con el consiguiente ahorro de papel).

A.5 Actividades complementarias y extraescolares:

Dadas las características del alumnado, se organizarán diferentes salidas a lo largo del curso, visitando museos como el Museo Canario o la Casa Museo Pérez Galdós, la zona histórica de la ciudad, jardines o yacimientos históricos. Si la oferta cultural de la zona lo permite, el grupo asistirá a al menos una representación teatral.

B. Atención a la diversidad:

Se garantizará la participación activa de todo el alumnado en las diferentes unidades de programación. A través de los agrupamientos, espacios y recursos se permitirá el tratamiento de la diversidad del alumnado. De forma específica, será un criterio determinante para los siguientes aspectos:

 La constitución de los grupos heterogéneos, organizados en función de las capacidades y las actitudes del alumnado. Además, se propiciará la atención individual, en la medida en que la docente atenderá las demandas del alumnado en su papel de guía y orientadora; y el aprendizaje entre iguales, favoreciendo la interacción entre el alumnado y su integración en los grupos heterogéneos y en el gran grupo.

Las actividades propuestas serán:

- personalizadas, porque ajusta el aprendizaje a cada estudiante de una clase.
- flexibles, porque permite transitar al alumnado entre los diferentes niveles de actividades.
- inclusivas, porque el alumnado puede trabajar junto y a la vez, lo que no significa que al mismo ritmo ni con la misma profundidad.

C. Evaluación:

- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, ya que se valorará su evolución a lo largo de la situación de aprendizaje; y formativa, en la medida en que se dará respuesta a las dificultades del alumnado desde el momento en que se detecten.
- Las principales técnicas utilizadas serán el análisis de producciones y documentos, y la observación sistemática, ya que la mayor parte del trabajo será práctico y de carácter grupal, además de para poder valorar el progreso del alumnado y reorientarle si fuera necesario.
- Como herramientas de evaluación, se utilizarán rúbricas, escalas de valoración y el diario de clase docente.
- Para poder evaluar el proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna se emplearán diferentes instrumentos de evaluación. En cada unidad de programación se especificarán los instrumentos de evaluación que van a evidenciar la adquisición de aprendizajes. Por ejemplo: textos narrativos, expositivos y argumentativos; comprensiones orales y escritas; trabajos de investigación; presentaciones digitales y exposiciones orales... Todos ellos serán objeto de calificación por parte de la docente, de tal forma que la nota final de cada unidad será la media aritmética de las notas de los instrumentos evaluados. El resultado de cada evaluación será la media aritmética de las notas de todas las unidades impartidas en ese período de tiempo.
- Se evaluará mediante la heteroevaluación, con la intervención de la docente sobre los logros, procesos y destrezas del alumnado. Además, el alumnado realizará, al finalizar la SA, una autoevaluación de su trabajo, como forma de reflexión individual que le permita identificar y valorar sus logros, y una coevaluación del trabajo realizado por sus compañeros y compañeras.
- La práctica docente se evaluará mediante el análisis de los resultados del grupo, así como mediante una encuesta realizada al alumnado.

D. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

La docente facilitará un dossier con actividades de recuperación al alumnado que no logre los aprendizajes incluidos en los criterios que se trabajan en cada situación de aprendizaje. No obstante, hay criterios de evaluación que se trabajan en situaciones posteriores, y por su naturaleza recurrente pueden ser calificados después, permitiendo al alumnado su recuperación en el normal desarrollo de la clase.

Sistemas de evaluación alternativos para inasistencia reiterada:

En cuanto a los sistemas de evaluación alternativos para inasistencia reiterada, la CCP ha acordado que:

a) En el caso del alumnado cuyas faltas estén justificadas (por enfermedad, asistencia a competiciones deportivas, eventos musicales, etc.) los departamentos didácticos realizarán una

modificación del calendario de pruebas seleccionando la fecha que mejor se ajuste para la realización de la prueba.

b) En el caso de aquel alumnado que no justifica sus faltas o a criterio del tutor/a las faltas no son justificables, y se produzca la pérdida de la evaluación continua, conllevará la realización de una prueba fijada por los departamentos didácticos en tiempo y forma.

En la prueba extraordinaria del mes de junio se realizará un examen escrito con los contenidos impartidos durante el curso.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

El currículo de Comunicación y Ciencias Sociales a través de sus tres dimensiones –comunicativa, intercultural, ciudadana y cívica – contribuye al logro de los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria.

La dimensión comunicativa implica comunicarse eficazmente y con corrección en lengua castellana –objetivo (h)–, así como comprender y expresarse adecuadamente en lengua extranjera –objetivo (i)–, de modo que el alumnado pueda ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias. El ámbito facilita al alumnado desenvolverse mejor en los entornos informacionales, permitiendo la adquisición de destrezas para la búsqueda de información como medio para adquirir nuevos conocimientos –objetivo (e)–.

En su dimensión cultural, el ámbito incorpora competencias que desarrollan las capacidades recogidas en los objetivos (j) y (l), que promueven el conocimiento y el respeto del alumnado hacia la historia, y al patrimonio artístico y cultural, con atención especial a aquellos aspectos básicos de la cultura e historia propias de Canarias. Igualmente, el ámbito fomenta en el alumnado el aprecio por la comprensión del lenguaje y sus distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de capacidades y competencias que ayuden a los individuos a ejercer una ciudadanía independiente, activa y responsable. En referencia a la dimensión cívica y ciudadana, el eje del currículo de Comunicación y Ciencias Sociales guarda relación directa con el objetivo (a), que pretende que el alumnado asuma responsablemente sus deberes, conozca y ejerza sus derechos en el respeto a las demás personas, practique la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, todo ello para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Esto implica comprender la realidad social en la que se vive como sujetos activos, aprender a afrontar los conflictos mediante el diálogo y rechazar la violencia –objetivo (d)–, valorando y respetando la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos –objetivo (c)–.

El ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales genera oportunidades para la adquisición de hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo –objetivo (b)–, desarrollando el sentido crítico, la autonomía, la confianza en sí mismo o el emprendimiento –objetivo (g)–, a través de las dinámicas diarias de clase que, junto a lo anterior, fomentan la comunicación y el respeto a las distintas culturas.

Contribución al logro de las competencias profesionales, personales y sociales y a los objetivos generales del Ciclo Formativo de Grado Básico:

Las competencias profesionales, personales y sociales vinculadas al ámbito de la Comunicación y Ciencias Sociales son comunes a todos los ciclos y están recogidas en los reales decretos por los que se establecen las enseñanzas de formación profesional para cada título de grado básico. Son las siguientes:

Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medioambiente.

- Obtener y comunicar información, mediante recursos TIC, destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional.
- Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio históricoartístico y las manifestaciones culturales y artísticas, reconociendo y valorando las singularidades de Canarias, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana.
- Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas y de las islas Canarias a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

Asimismo, los objetivos generales del Ciclo Formativo de Grado Básico relacionados con el ámbito son los siguientes:

- Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, especialmente el de Canarias.
- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional; y, por tanto, facilitar las tareas laborales.
- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, valorando las singularidades de las islas Canarias.
- Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- Desarrollar trabajos en equipo de forma cooperativa, con tolerancia y respeto, asumiendo sus deberes para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

 Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático o ciudadana democrática.

Parte de este módulo de formación es la FCT:

Formación en centros de trabajo (comienzo 22 de abril 2024 aproximadamente). Duración 230 horas.

Módulo Profesional	Formación en centros de trabajo	Duración: 230 h	Código: 3032 B				
Este módulo profesional contribuye a completar las competencias profesionales,							
personales v so	personales y sociales, y objetivos generales propios del título profesional.						

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES - LENGUA EXTRANJERA DE INICIACIÓN PROFESIONAL INGLÉS 2.

2° CFGB - SA UNIT 1: WHAT DO YOU DO?

El objetivo de esta unidad será favorecer la comprensión y la expresión en lengua inglesa a través del empleo de estrategias básicas para la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos para ejecutar funciones comunicativas básicas tanto del ámbito laboral como del personal. El alumnado aprenderá y utilizará léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y profesional. Se fomentará el desarrollo de actitudes de autoconfianza y se trabajarán los errores como instrumentos de mejora.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida	Saberes básicos.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
7	7.1, 7.2, 7.3, 7.4	CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2,CP3, CD1, CD3, CPSAA1, CC1	I. Comunicación: - Empleo de estrategias básicas para la comprensión de textos orales Aplicación de convenciones ortográficas básicas (present simple: TO WORK) Empleo de plataformas digitales de interacción (British Council Learn English Teens)) Uso de léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y profesional Ejecución de funciones comunicativas básicas (saludar, ofrecer información personal.) II. Plurilingüismo: - Desarrollo de estrategias básicas para identificar y utilizar unidades lingüísticas a partir de la comparación de las lenguas. III. Interculturalidad: Investigación sobre los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional. IV. Dimensión personal, social	- Observación sistemática Análisis de producciones Análisis de documentos.	- Registro anecdótico Registro descriptivo.	Pruebas escritas.

	y profesional: - El error como instrumento de mejora Motivación para el aprendizaje de la lengua extranjera.		
--	--	--	--

Productos:

Selección de actividades del libro: unit 1 páginas 5,6,7,8, 9. 10, 11,12 Completar una descripción personal(ficha con información personal)

Compresión de texto escrito contexto laboral (A summary).

Comprensión de un texto escrito: A job profile.

Producción escrita:una descripción personal.

Formulación de preguntas. Interacción entre alumnado (una entrevista).

Comprensión de textos orales y multimodales. Listening: Interview.

Actividades digitales: British Council Learn English Teens.

Tipos de evaluación según el agente:

- Heteroevaluación.
- Coevaluación.
- Autoevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA:

MetodologíasAprendizaje:	Agrupamientos:	Espacio:	Recursos:		
Aprendizaje cooperativo.	Trabajo individual	Aula.	Multimedia.		
Juego de roles (JROL),	(TIND)		Dispositivos móviles.		
Enseñanza directa (EDIR),	Trabajo en parejas		Ordenador.		
Simulación (SIM),	(TPAR)		Sistema de proyección.		
Enseñanza no directiva	Gran grupo (GGRU)		Textuales.		
(END).	Grupos heterogéneos				
	(GHET)				

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

En esta unidad de programación se tratarán los siguientes elementos transversales:

- Uso de las TIC: a través de la realización de actividades online.
- **Actitud cívica**: el conocimiento de la cultura de países de habla inglesa. Se fomentará el trabajo en parejas y en equipo para contribuir al desarrollo de habilidades sociales y al fomento de comportamientos tolerantes y conductas de cooperación y responsabilidad.

Además, se desarrollarán los siguientes valores:

• Convivencia y educación cívica: en el conocimiento y respeto de las diferentes lenguas habladas por el alumnado del grupo y en el desarrollo de tareas grupales y la

asunción de normas de respeto e interacción adecuada.

Buen uso de las TIC: en la medida en que el alumnado hará uso de dispositivos móviles y diferentes aplicaciones con fines educativos.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS:

En esta unidad se trabaja el Eje de Comunicación lingüística (Plan de lectura)

Actividades complementarias y extraescolares:

Durante esta primera unidad no se realizarán actividades complementarias ni extraescolares.

Periodo de implementación: 18 septiembre 2023 – 25 octubre 2023 (11 sesiones)

Vinculación con otras áreas, materias, ámbitos: ámbito de comunicación en lengua castellana y ciencias sociales.

Valoración del ajuste:

Desarrollo:

Propuestas de mejora:

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES - LENGUA EXTRANJERA DE INICIACIÓN PROFESIONAL INGLÉS 2.

2° CFGB SA UNIT 2: ARE YOU CHATTING ONLINE?

El objetivo de esta unidad será favorecer la comprensión y la expresión en lengua inglesa a través del empleo de estrategias básicas para la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos para ejecutar funciones comunicativas básicas tanto del ámbito laboral como del personal. El alumnado aprenderá y utilizará léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y profesional. Se fomentará el desarrollo de actitudes de autoconfianza y se trabajarán los errores como instrumentos de mejora.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida	Saberes básicos.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
7	7.1, 7.2, 7.3, 7.4	CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2,CP3, CD1, CD3, CPSAA1, CC1	I. Comunicación: - Empleo de estrategias básicas para la comprensión de textos orales Aplicación de convenciones ortográficas básicas (present continuous) Empleo de plataformas digitales de interacción (British Council Learn English Teens)) Uso de léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y profesional Ejecución de funciones comunicativas básicas (comprar un dispositivo electrónico, interacción oral) - Utilización de unidades lingüísticas tales como la expresión de la cantidad y la cualidad, la afirmación, la negación y la interrogación. II. Plurilingüismo: - Desarrollo de estrategias básicas para identificar y utilizar unidades lingüísticas a partir de la comparación de las lenguas. III. Interculturalidad: Investigación sobre los aspectos socioculturales y	- Observación sistemática Análisis de producciones Análisis de documentos.	- Registro anecdótico Registro descriptivo.	Pruebas escritas.

	sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional. IV. Dimensión personal, social y profesional: - El error como instrumento de mejora Motivación para el aprendizaje de la lengua extranjera.
--	---

Productos:

Selección de actividades del libro: unit 2 páginas 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19

Compresión de texto escrito: Online chat, registro informal / a web forum.

Formulación de preguntas. Interacción entre alumnado. Diálogo/ nuevas tecnologías / dispositivos electrónicos/ Solicitar información.

Comprensión de textos orales y multimodales. Listening: hobbies and interests, actividades de tiempo libre.

Comprensión oral: listening hobbies and interests.

Actividades digitales: British Council Learn English Teens.

Tipos de evaluación según el agente:

Heteroevaluación.

Coevaluación.

Autoevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

MetodologíasAprendizaje:	Agrupamientos:	Espacio:	Recursos:		
Aprendizaje cooperativo.	Trabajo individual	Aula.	Multimedia.		
Aprendizaje basado en	(TIND)		Dispositivos móviles.		
proyectos.	Trabajo en parejas		Ordenador		
Juego de roles (JROL),	(TPAR)		Sistema de proyección		
Enseñanza directa (EDIR),	Gran grupo (GGRU)		Textuales		
Simulación (SIM),	Equipos móviles o				
Enseñanza no directiva	flexibles				
(END).	(EMOV)				
	Grupos heterogéneos				
	(GHET)				

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

En esta unidad de programación se tratarán los siguientes elementos transversales:

• **Uso de las TIC**: a través de la realización de actividades online, normas de cortesía al escribir mensajes online chat / a web forum.

• **Actitud cívica**: el conocimiento de la cultura de países de habla inglesa. Se fomentará el trabajo en parejas y en equipo para contribuir al desarrollo de habilidades sociales y al fomento de comportamientos tolerantes y conductas de cooperación y responsabilidad.

Además, se desarrollarán los siguientes valores:

• **Convivencia y educación cívica**: en el conocimiento y respeto de las diferentes lenguas habladas por el alumnado del grupo y en el desarrollo de tareas grupales y la asunción de normas de respeto e interacción adecuada.

Buen uso de las TIC: en la medida en que el alumnado hará uso de dispositivos móviles y diferentes aplicaciones con fines educativos.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS:

En esta unidad se trabaja el Eje de Comunicación lingüística (Plan de lectura).

Actividades complementarias y extraescolares:

Durante esta segunda unidad no se realizarán actividades complementarias ni extraescolares.

Periodo de implementación: 30 de octubre 2023 – 30 de noviembre 2023 (10 sesiones)

Vinculación con otras áreas, materias, ámbitos: ámbito de comunicación en lengua castellana y ciencias sociales.

Valoración del ajuste:

Desarrollo:

Propuestas de mejora:

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES INGLÉS - LENGUA EXTRANJERA DE INICIACIÓN PROFESIONAL INGLÉS 2.

2° CFGB - SA UNIT 3: HOW MUCH DO YOU BUY ONLINE?

El objetivo de esta unidad será favorecer la comprensión y la expresión en lengua inglesa a través del empleo de estrategias básicas para la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos para ejecutar funciones comunicativas básicas en el ámbito personal. El alumnado aprenderá y utilizará léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y social especialmente relacionado con el cuidado y protección del medio ambiente. Se fomentará el desarrollo de actitudes de autoconfianza y se trabajarán los errores como instrumentos de mejora.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida	Saberes básicos.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
7	7.1, 7.2, 7.3, 7.4	CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2,CP3, CD1, CD3, CPSAA1, CC1	I. Comunicación: - Empleo de estrategias básicas para la comprensión de textos orales. - Aplicación de convenciones ortográficas básicas (some, any, many, much, a lot of). - Utilización de relaciones lógicas básicas. - Empleo de plataformas digitales de interacción (British Council Learn English Teens)). - Uso de léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y profesional. - Ejecución de funciones comunicativas básicas, interacción (comprar un billete de tren). - Utilización de unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, la hora, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación y la interrogación. II. Plurilingüismo: - Aplicación de estrategias y técnicas pata responder eficazmente a una necesidad	- Observación sistemática Análisis de producciones Análisis de documentos.	- Registro anecdótico Registro descriptivo.	Pruebas escritas.

	1				
			comunicativa básica y concreta (uso de medios de transporte). - Desarrollo de estrategias básicas para identificar y utilizar unidades lingüísticas a partir de la comparación de las lenguas. III. Interculturalidad: Investigación sobre los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional. IV. Dimensión personal, social y profesional: - Adquisición de actitudes de autoconfianza. El error como instrumento de mejora. - Realización de intercambios comunicativos. - Motivación para el aprendizaje de la lengua extranjera.		
Productos: Selección de actividades del Compresión de texto escrito Formulación de preguntas. I Comprensión de textos orale Comprensión oral: instruccio Actividades digitales: Britis! Tipos de evaluación según Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.	: artículos (An online ma interacción entre alumnad es y multimodales. Listen ones en el contexto labor h Council Learn English	gazine article) lo (working in a shop) ing: instrucciones. al (working in a shop)			
FUNDAMENTACIÓN MI	ETODOLÓGICA:				
MetodologíasAprendizaje		Espacio:	Recursos:		
Aprendizaje cooperativo.	Trabajo individual	Aula.	Multimedia.		

Juego de rol (JROL), Enseñanza directa (EDIR), Simulación (SIM), Enseñanza no directiva (END). (TIND) Dispositivos móviles. Ordenador Sistema de proyección Textuales
--

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

En esta unidad de programación se tratarán los siguientes elementos transversales:

- Uso de las TIC: a través de la realización de actividades online.
- Actitud cívica: el conocimiento de la cultura de países de habla inglesa. Se fomentará el trabajo en parejas y en equipo para contribuir al desarrollo de habilidades sociales y al fomento de comportamientos tolerantes y conductas de cooperación y responsabilidad.

Además, se desarrollarán los siguientes valores:

• **Convivencia** y **educación cívica**: en el conocimiento y respeto de las diferentes lenguas habladas por el alumnado del grupo y en el desarrollo de tareas grupales y la asunción de normas de respeto e interacción adecuada.

Buen uso de las TIC: en la medida en que el alumnado hará uso de dispositivos móviles y diferentes aplicaciones con fines educativos.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS:

En esta unidad se trabaja el Eje de Comunicación lingüística.

Actividades complementarias y extraescolares:

Durante esta tercera unidad no se realizarán actividades complementarias ni extraescolares.

Periodo de implementación: 1 de diciembre 2023 – 26 de enero 2024 (10 sesiones)

Vinculación con otras áreas, materias, ámbitos: ámbito de comunicación en lengua castellana y ciencias sociales.

Valoración del ajuste:
Desarrollo:
Propuestas de mejora:

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES - LENGUA EXTRANJERA DE INICIACIÓN PROFESIONAL INGLÉS 2.

2° CFGB - SA UNIT 4: LET'S GO ON HOLIDAY!

El objetivo de esta unidad será favorecer la comprensión y la expresión en lengua inglesa a través del empleo de estrategias básicas para la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos para ejecutar funciones comunicativas básicas en el ámbito personal. El alumnado aprenderá y utilizará léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y social especialmente relacionado con el ámbito laboral. Se fomentará el desarrollo de actitudes de autoconfianza y se trabajarán los errores como instrumentos de mejora.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos.	Técnicas de evaluación.	Herramientas de evaluación.	Instrumentos de evaluación.
7	7.1, 7.2, 7.3, 7.4	CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2,CP3, CD1, CD3, CPSAA1, CC1	I. Comunicación: - Empleo de estrategias básicas para la comprensión de textos orales Aplicación de convenciones ortográfica básicas pasado simple verbos irregulares (-d / -ed) Utilización de relaciones lógicas básicas y significados e intenciones comunicativas asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos pasado simple verbos irregulares Empleo de plataformas digitales de interacción (British Council Learn English Teens)) Uso de léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y profesional Ejecución de funciones comunicativas básicas, interacción (describir unas vacaciones) Utilización de unidades lingüísticas básicas negación (didn´t) y la interrogación (did). II. Plurilingüismo:	- Observación sistemática Análisis de producciones Análisis de documentos.	- Registro anecdótico Registro descriptivo.	Pruebas escritas.

- Aplicación de estrategias y técnicas pata responder eficazmente a una necesidad

Selección de actividades del libro: unit 4 páginas 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36.

Compresión de texto escrito: descripción de unas vacaciones, un diario.

Producción de textos escritos: A travel review/ opinar sobre unas vacaciones.

Formulación de preguntas. Interacción entre alumnado (diálogo/ expresar preferencias planear unas vacaciones).

Comprensión de textos orales y multimodales. Listening: Vacaciones. Actividades digitales: British Council Learn English Teens.

Tipos de evaluación según el agente:

Heteroevaluación.

Coevaluación.

Autoevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
MetodologíasAprendizaje: Aprendizaje cooperativo. Juego de rol (JROL), Enseñanza directa (EDIR), Simulación (SIM), Enseñanza no directiva (END).	Agrupamientos: Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Gran grupo (GGRU) Grupos heterogéneos (GHET)	Espacio: Aula.	Recursos: Multimedia. Dispositivos móviles. Ordenador. Sistema de proyección. Textuales.			

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

En esta unidad de programación se tratarán los siguientes elementos transversales:

- Uso de las TIC: a través de la realización de actividades online.
- **Actitud cívica**: el conocimiento de la cultura de países de habla inglesa. Se fomentará el trabajo en parejas y en equipo para contribuir al desarrollo de habilidades sociales y al fomento de comportamientos tolerantes y conductas de cooperación y responsabilidad.

Además, se desarrollarán los siguientes valores:

• **Convivencia y educación cívica:** en el conocimiento y respeto de las diferentes lenguas habladas por el alumnado del grupo y en el desarrollo de tareas grupales y la asunción de normas de respeto e interacción adecuada.

Buen uso de las TIC: en la medida en que el alumnado hará uso de dispositivos móviles y diferentes aplicaciones con fines educativos.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS:

En esta unidad se trabaja el Eje de Comunicación lingüística.

Actividades complementarias y extraescolares:

Durante esta cuarta unidad no se realizarán actividades complementarias ni extraescolares.

Periodo de implementación: 29 de enero 2024 – 8 de marzo 2024 (10 sesiones)

Vinculación con otras áreas, materias, ámbitos: ámbito de comunicación en lengua castellana y ciencias sociales.

Valoración del ajuste:

Desarrollo:

Propuestas de mejora:

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES - LENGUA EXTRANJERA DE INICIACIÓN PROFESIONAL INGLÉS 2.

2° CFGB - SA UNIT 5: I WAS POSTING A TWEET.

El objetivo de esta unidad será favorecer la comprensión y la expresión en lengua inglesa a través del empleo de estrategias básicas para la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos para ejecutar funciones comunicativas básicas en el ámbito personal. El alumnado aprenderá y utilizará léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y social especialmente relacionado con el ámbito laboral. Se fomentará el desarrollo de actitudes de autoconfianza y se trabajarán los errores como instrumentos de mejora.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida	Saberes básicos.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
7	7.1, 7.2, 7.3, 7.4	CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2,CP3, CD1, CD3, CPSAA1, CC1	I. Comunicación: - Empleo de estrategias básicas para la comprensión de textos orales Aplicación de convenciones ortográfica básicas (pasado contínuo: was/ were/ verbo-ing) Utilización de relaciones lógicas básicas y significados e intenciones comunicativas asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos word order: preguntas/ negación: wasn't / weren't) - Empleo de plataformas digitales de interacción (British Council Learn English Teens)) Uso de léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y profesional Ejecución de funciones comunicativas básicas, interacción (organizar planes, ocio y tiempo libre) Utilización de unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades: la afirmación, la negación y la interrogación.	- Observación sistemática Análisis de producciones Análisis de documentos.	- Registro anecdótico Registro descriptivo.	Pruebas escritas.

	II. Plurilingüismo:
	- Aplicación de estrategias y
	técnicas pata responder
	eficazmente a una necesidad
	comunicativa básica y concreta
	- Desarrollo de estrategias
	básicas para identificar y
	utilizar unidades lingüísticas a
	partir de la comparación de las
	lenguas.
	III. Interculturalidad:
	Investigación sobre los
	aspectos socioculturales y
	sociolingüísticos básicos
	relativos a la vida cotidiana y a
	las situaciones propias del
	ámbito profesional.
	IV. Dimensión personal,
	social y profesional:
	- Adquisición de actitudes de
	autoconfianza. El error como
	instrumento de mejora.
	- Realización de intercambios
	comunicativos.
	- Motivación para el
	aprendizaje de la lengua
	extranjera.
Productos:	

Selección de actividades del libro: unit 5 páginas 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43.

Compresión de texto escrito: A report/ Información cursos online.

Producción de textos escritos: un email registro formal en el ámbito de la educación y formación.

Formulación de preguntas. Interacción entre alumnado (diálogo/ una conversación telefónica).

Comprensión de textos orales y multimodales. Listening: un debate en el aula, diálogo, preferencias personales) Actividades digitales: British Council Learn English Teens.

Tipos de evaluación según el agente:

Heteroevaluación.

Coevaluación.

Autoevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
MetodologíasAprendizaje: Aprendizaje cooperativo. Juego de rol (JROL), Enseñanza directa (EDIR), Simulación (SIM), Enseñanza no directiva (END).	Agrupamientos: Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Gran grupo (GGRU) Grupos heterogéneos (GHET)	Espacio: Aula.	Recursos: Multimedia. Dispositivos móviles. Ordenador. Sistema de proyección. Textuales.			

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

En esta unidad de programación se tratarán los siguientes elementos transversales:

- Uso de las TIC: a través de la realización de actividades online.
- **Actitud cívica**: el conocimiento de la cultura de países de habla inglesa. Se fomentará el trabajo en parejas y en equipo para contribuir al desarrollo de habilidades sociales y al fomento de comportamientos tolerantes y conductas de cooperación y responsabilidad.

Además, se desarrollarán los siguientes valores:

• **Convivencia y educación cívica**: en el conocimiento y respeto de las diferentes lenguas habladas por el alumnado del grupo y en el desarrollo de tareas grupales y la asunción de normas de respeto e interacción adecuada.

Buen uso de las TIC: en la medida en que el alumnado hará uso de dispositivos móviles y diferentes aplicaciones con fines educativos.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS:

En esta unidad se trabaja el Eje de Comunicación lingüística.

Actividades complementarias y extraescolares:

Durante esta quinta unidad no se realizarán actividades complementarias ni extraescolares.

Periodo de implementación: 11 de marzo 2024 – 19 de abril 2024 (10 sesiones) / FCT a partir del 22 de abril 2024 (Formación en centros de trabajo).

Vinculación con otras áreas, materias, ámbitos: ámbito de comunicación en lengua castellana y ciencias sociales.

Valoració	in d	lel a	juste:

Desarrollo:

Propuestas de mejora:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1,	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.			
construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	CCEC2, CCEC3, CCEC4	6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.			
		7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.			
7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y	CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1	7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.			
usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.		7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.			
		7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.			
8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando	CCL5, CP2, CP3,	8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.			
conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.			

SABERES BÁSICOS				
BLOQUES	SABERES BÁSICOS			
C. COMUNICACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA -	 Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc. Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas. Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Cortesía lingüística y etiqueta digital. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a un			
	 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural. 			